
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 127	


INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CURSO 2019-2020

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: 17 diciembre 2019	Fecha: 18 enero 2021	Fecha: 26 enero 2021
Firma 	Firma 	Firma 
Fdo. Antonio Ullán de Celis	Fdo.- Pedro Casero Linares Decano Facultad Ciencias	Fdo.- Pedro Casero Linares Decano Facultad Ciencias

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 127	


ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS.....	5
PROCESO ACADÉMICO	8
3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES).....	9
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	9
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	10
CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC).....	10
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO	10
CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.....	11
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	12
CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS	12
4.- PLAN DE MEJORAS.....	13
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)	13
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	13

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 127	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Especialidad en Biología y Geología; Especialidad en Física y Química; Especialidad en Matemáticas
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad De Ciencias
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad De Ciencias
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Especialidad en Biología y Geología; Especialidad en Física y Química; Especialidad en Matemáticas
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009-10
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0127
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/MFPES
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Antonio Ullán de Celis
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	100

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 127	

2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

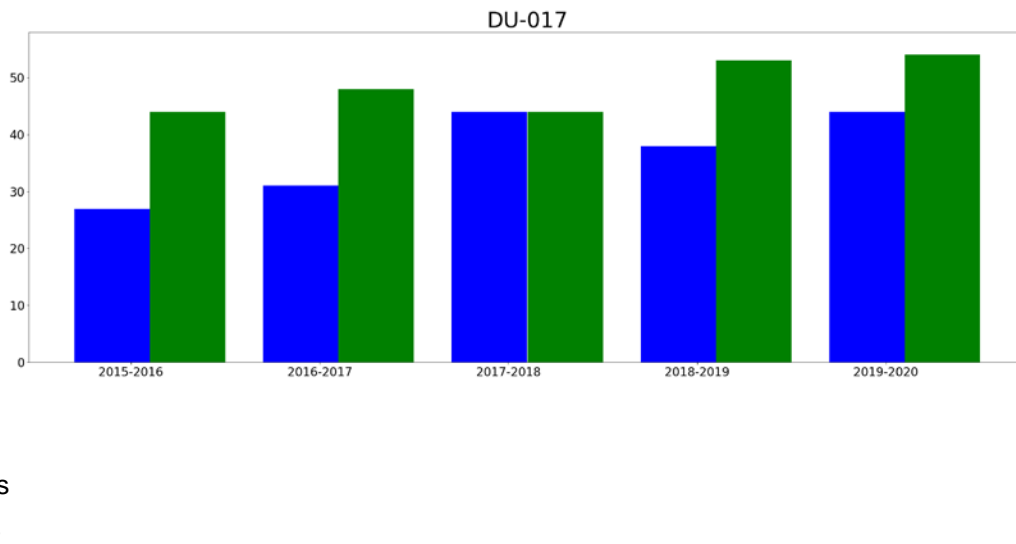
<https://www.unex.es/organizacion/servicios->

[universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

[universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)


DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



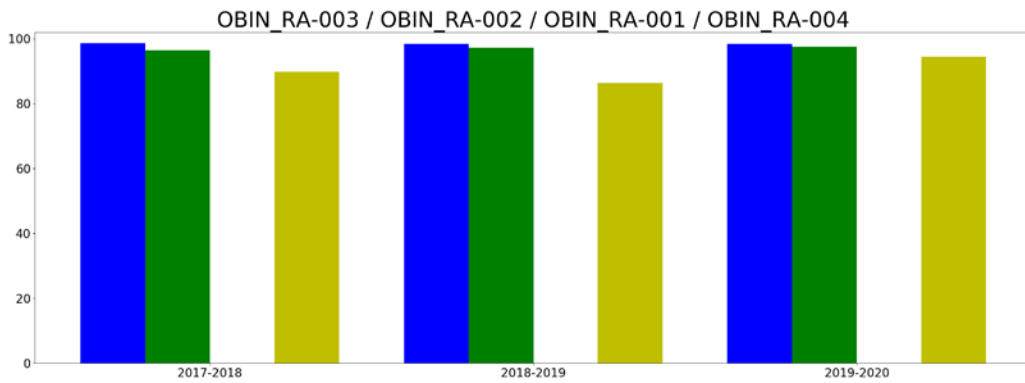
Reflexión sobre el indicador

Ha seguido un crecimiento sostenido y la demanda, supera en algunas especialidades la oferta (Biología y Geología).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 127	

RESULTADOS ACADÉMICOS


OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



- tasaExito
- tasaRendimiento
- tasaAbandono
- tasaGraduacion

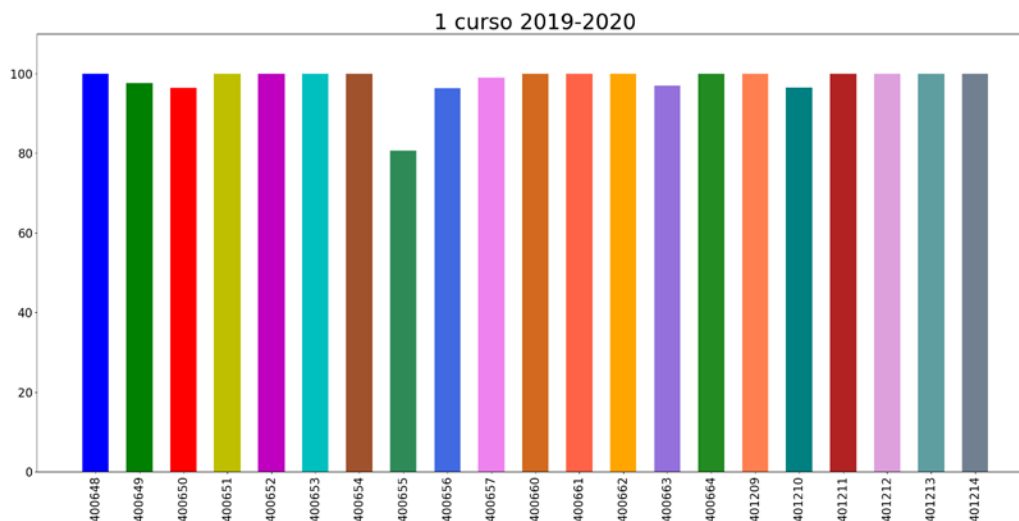
Reflexión sobre el indicador

Son índices muy buenos ambos.


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 127	

Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso




- 400648: DIDÁCTICA DE FÍSICA Y QUÍMICA
- 400649: DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA Y LA GEOLOGÍA
- 400650: DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
- 400651: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA I
- 400652: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA II
- 400653: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE FÍSICA Y QUÍMICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA I
- 400654: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE FÍSICA Y QUÍMICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA II
- 400655: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE MATEMÁTICAS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA I
- 400656: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE MATEMÁTICAS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA II
- 400657: INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN
- 400660: METODOLOGÍA CIENTÍFICA Y APRENDIZAJE DE LA BIOLOGÍA Y LA GEOLOGÍA
- 400661: METODOLOGÍA CIENTÍFICA Y APRENDIZAJE DE LA FÍSICA Y QUÍMICA
- 400662: METODOLOGÍA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS
- 400663: PROCESOS EDUCATIVOS Y REALIDAD ESCOLAR
- 400664: PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DEL ADOLESCENTE
- 401209: PRÁCTICAS DOCENTES (ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 127	

- 401210: PRÁCTICAS DOCENTES (ESPECIALIDAD EN FÍSICA Y QUÍMICA)
- 401211: PRÁCTICAS DOCENTES (ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS)
- 401212: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)
- 401213: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESPECIALIDAD EN FÍSICA Y QUÍMICA)
- 401214: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS)

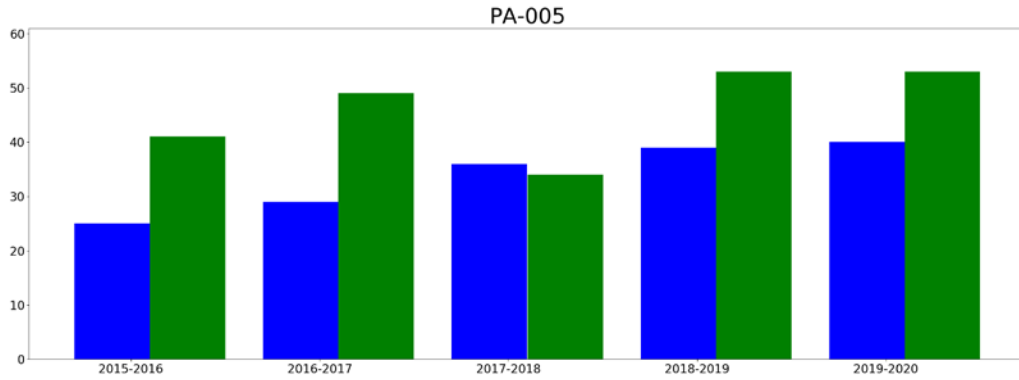
Reflexión sobre el indicador

Tasa todas superiores al 80%, por lo que se consideran bastante positivas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 127	


PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados



- hombres Egresados
- mujeres Egresadas

Reflexión sobre el indicador

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 127	


3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	Sí	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	Sí	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	Sí (1)	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	Sí (2)	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	Sí (3)	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

- (1) Como ya se hizo constar el curso pasado, la organización de las prácticas en el segundo semestre obliga a una fuerte concentración de horas de docencia de dos asignaturas en el segundo semestre, pero no es viable otra organización temporal ya que las prácticas docentes deben ir después del resto de las materias.
- (2) En el curso 2019/20 entraron en vigor nuevos requisitos de admisión para tratar de asegurar una formación específica previa acorde con la especialidad. Por lo que, en este apartado, consideramos que se ha hecho un avance en idoneidad en la formación previa razonablemente exigible.
- (3) Como ya se adelantó en la memoria del curso pasado, es voluntad de esta CC ajustar los requisitos para el reconocimiento de las asignaturas de Fundamentos I y Fundamentos II a los alumnos que proceden de antiguas titulaciones de Licenciatura o ingenierías superiores. Creemos que es necesario ajustar criterios para establecer y valorar la inclusión de las competencias previas cursadas por el alumno, teniendo en cuenta las dificultades que se encuentran en los planes docentes antiguos para medir dichas competencias. A raíz de la situación producida por la pandemia COVID-19, no ha sido posible analizar esta cuestión durante el curso pasado por lo que será tratada en una próxima reunión de la CC del Máster.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 127	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	Sí	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	Sí	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)


CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	Sí	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	Sí (1)	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 127	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)


(1) Reproducimos la misma reflexión que se hizo el curso pasado:

Sería deseable que haya un número razonable de profesores que sean a su vez profesores con experiencia docente en enseñanza secundaria, especialmente para ser tutor de prácticas lo consideramos fundamental este requisito. Si bien en la mayoría de los casos se cumple esta observación, a veces en determinados períodos no ha sido así. Este es un Máster que habilita para ser profesor en centros de E. Secundaria por lo que es obvio que el requisito citado es necesario. Esta petición debería ser tenida en cuenta por un lado en la contratación de profesores específicos no permanentes, para este Máster y por otro lado en la asignación de la tutoría de prácticas por parte de los Departamentos.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	Sí	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	Sí	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título		
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	Sí	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	Sí	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 127	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE


	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	Sí	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	Sí	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	Sí	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	Sí	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	Sí	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 127	


4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Promover la modificación de la normativa de compensación de asignaturas para Másteres. Es urgente suprimir que se pueda compensar una asignatura. 6 créditos de 60 totales.			X	Nuevamente hacemos la misma petición. Hay alumnos que directamente, desde la primera convocatoria, se presentan a exámenes para entregar en blanco el mismo y dejar pasar convocatorias. Esto es o absurdo desde el punto de vista de la Calidad
2	Desdoble de las asignaturas comunes.		Vicerrectorado correspondiente	X	
3	Reducción número de alumnos especialidad de Biología y Geología a 30 alumnos	X			
4	Promover que se cierren los plazos de matrícula al 15 de octubre como máximo			X	
...					

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Promover la modificación de la normativa de compensación de asignaturas para Másteres. Es urgente suprimir que se pueda compensar una asignatura. 6 créditos de 60 totales.	Decanato. Vicerrectorado correspondiente. Consejo de Gobierno.		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 127	

2	Desdoble de las asignaturas comunes. O se establezcan grupos Seminario		Curso próximo	Asignaturas Psicología del Adolescente y Procesos Educativos.
3	Promover que se cierre el plazo de matrícula al 15 de octubre como máximo		Curso próximo.	La matriculación provisional hasta el mes de diciembre hace inviable el desarrollo uniforme de las clases para todos los alumnos y la evaluación.4
3	Dividir en tres asignaturas, una por especialidad, la asignatura Innovación Docente. Actualmente la asignatura ya se divide en tres grupos, por lo que acceder a la petición no supone ningún aumento en el de número de profesores. Acceder a la petición, permitiría ajustar mejor los planes docentes de la asignatura Innovación Docente a las tres especialidades del Máster. -	Decanato. Vicerrectorado correspondiente.	Que se pueda aplicar la división ya para el curso próximo	
...4	Ajustar los criterios para el reconocimiento de créditos en algunas asignaturas del Máster para los alumnos que procedan de las antiguas titulaciones de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto	Comisión de Calidad. Comisión de calidad de la Facultad, Decanato y Consejo de Gobierno.	Para en el curso próximo ya estén en vigor.	